

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 14/2024 de la sesión ordinaria
del 26 de enero de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:
Marcela Astudillo Moya
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

I. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA

1. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Carlos Bustamante Lemus**, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 7 de febrero de 2024, para asistir a dos presentaciones del libro "Políticas territoriales en las dinámicas de crecimiento de metrópolis regionales del Sureste de México. Los casos de Villahermosa y Mérida". La primer presentación está organizada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), en la ciudad de Villahermosa, Tabasco y la segunda se organiza por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), en la ciudad de Mérida, Yucatán. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con universidades estatales. Anexa cartas invitación. El académico solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 7 de febrero (CDMX-Villahermosa) y fecha de regreso el 14 de febrero de 2024 (Mérida-CDMX).

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Carlos Bustamante Lemus**, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 7 de febrero de 2024, para asistir a dos presentaciones del libro "Políticas territoriales en las dinámicas de crecimiento de metrópolis regionales del Sureste de México. Los casos de Villahermosa y Mérida". La primer presentación está organizada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), en la ciudad de Villahermosa, Tabasco y la segunda se organiza por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), en la ciudad de Mérida, Yucatán. También toma conocimiento de que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del Instituto con universidades estatales. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con monto máximo de 5 mil pesos, con fecha de salida el 7 de febrero y de regreso el 14 de febrero de 2024.

2. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Mtra. Graciela Reynoso Rivas**, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 11 días, a partir del 24 de junio de 2024, para dictar la ponencia "¿La inteligencia artificial puede sustituir perfiles profesionales en la edición de libros?" en el marco de XXII Congreso Internacional sobre Nuevas Tendencias en Humanidades, organizado por la Universidad de Roma La Sapienza, que se celebrará durante 3 días, a partir del 26 de junio de 2024, en la Universidad La Sapienza, Roma, Italia. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración

ASV

institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad de Roma La Sapienza. Anexa carta de aceptación y resumen de la ponencia. Su solicitud cuenta con el visto bueno del responsable del Área. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos y pasaje aéreo con fecha de salida el 24 de junio (CDMX-Roma, Italia) y fecha de regreso 4 de julio de 2024 (Roma, Italia-CDMX) y cuota de registro.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Mtra. Graciela Reynoso Rivas**, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 11 días, a partir del 24 de junio de 2024, para dictar la ponencia "¿La inteligencia artificial puede sustituir perfiles profesionales en la edición de libros?" en el marco de XXII Congreso Internacional sobre Nuevas Tendencias en Humanidades, organizado por la Universidad de Roma La Sapienza, que se celebrará durante 3 días, a partir del 26 de junio de 2024, en la Universidad La Sapienza, Roma, Italia. También toma conocimiento de que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del Instituto con la Universidad de Roma La Sapienza. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de salida el 24 de junio, de regreso el 4 de julio de 2024 y cuota de registro.

II. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Arturo Valencia Islas**; por seis meses, a partir del 8 de marzo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 01395-04, en el Área de Historia Económica, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "El origen de la deuda de los Ferrocarriles Nacionales de México, 1880-1908". Anexa informe de labores y programa de actividades. Esta es su octava recontratación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

2. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Nayeli Pérez Juárez**; por seis meses, a partir del 27 de marzo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 75009-49, en el Área de Economía Mundial, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos" y el proyecto PAPIIT IA303323 "Crisis económica mundial y su influencia en la acumulación de capital en México". Anexa programa e informe de labores. Es su séptima recontratación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

ASJ
M
T
P
g

III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Solicitud de autorización del **Dr. Víctor Alfonso Reyes García**, Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la UNAM; para impartir el curso "Aplicación de Web Scraping en R para las Ciencias Sociales" en el Centro de Educación Continua y Proyectos de Vinculación del IIEc de manera no remunerada, con duración de 28 horas (4 horas por semana); los viernes de 13:00 a 17:00 horas. Modalidad Pro bono.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/iagv